

Guía docente de la asignatura

**Administración de la Empresa
(5591117)**

Fecha de aprobación:

Departamento de Organización de Empresas I:
15/06/2022

Departamento de Organización de Empresas II:
20/06/2022

Grado	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Mel.)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Empresa				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Los subsistemas empresariales.
- Enfoques de la Teoría de la Administración.
- El proceso de administración: planificación, organización, dirección, control.
- Empresa, entorno.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones



- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG20 - Capacidad de liderazgo
- CG21 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG22 - Aptitud de preocupación por la calidad
- CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE003 - Conocimientos de Organización y dirección de empresas
- CE013 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE014 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE015 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- CE017 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- CE018 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- CE019 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- CE020 - Capacidad para dirigir grupos de personas
- CE026 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- CE027 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- CE029 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado
- CE030 - Capacidad planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales
- CE032 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE033 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE034 - Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- CE035 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CE036 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- CE037 - Desarrollar actitudes para la gestión de conflictos, y gestión de recursos
- CE073 - Ser capaz de identificar, analizar y solucionar los problemas relativos a las funciones directivas tanto secuenciales como continuas en las organizaciones.
- CE074 - Desarrollar habilidades directivas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer la importancia del estudio de la Administración de Empresas como campo científico orientado al conocimiento de las organizaciones y su gestión, así como, la evolución histórica de la Ciencia de la Administración de Empresas haciendo hincapié en la naturaleza incremental de las sucesivas aportaciones teóricas hasta nuestros días.
- Entender las principales funciones administrativas que debe afrontar el gerente en su actividad, tanto las de naturaleza secuencial (planificación, organización, dirección y



- control) como las continuas (análisis de problemas, toma de decisiones y comunicación).
- Comprender los principales subsistemas que conforman una empresa y una introducción a su funcionamiento.
 - Poner en práctica y mejorar competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita y con la búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1. LA EMPRESA Y LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- 1.1 Concepto de empresa y de organización
- 1.2 El enfoque sistémico de la empresa
- 1.3 Los subsistemas funcionales de la empresa
- 1.4 La dirección de empresas: objetivos y funciones generales

TEMA 2. EL EMPRESARIO, LA DIRECCIÓN Y EL GOBIERNO DE LAS EMPRESAS

- 2.1 El empresario
- 2.2. La estructura de propiedad de la empresa
- 2.3 La dirección: función y niveles
- 2.4 Gobierno corporativo

TEMA 3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 3.1 Definición del entorno
- 3.2 Características del entorno
- 3.3 Análisis del entorno general
- 3.4 Análisis del entorno específico

TEMA 4. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- 4.1 Concepto y objetivos de la dirección estratégica
- 4.2 El concepto de estrategia
- 4.3 El proceso de dirección estratégica
- 4.4 Opciones estratégicas básicas

TEMA 5. OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL



5.1 La planificación de la empresa, concepto y tipos de planes

5.2 Los objetivos de la empresa: concepto y tipología

5.3 El control en la empresa

5.4 Sistemas de planificación y control

TEMA 6. LA DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

6.1 Concepto de producción y de operaciones

6.2 Decisiones estratégicas de operaciones

6.3 Decisiones tácticas de operaciones

TEMA 7. LA DIRECCIÓN FINANCIERA

7.1 La dirección financiera y sus objetivos

7.2 La inversión

7.3 La financiación: estructura financiera

7.4 El equilibrio financiero de la empresa

TEMA 8. LA DIRECCIÓN DE MARKETING

8.1 Concepto de marketing

8.2 Enfoques clásicos de orientación de las empresas a los mercados

8.3 El proceso de dirección de marketing: principales dimensiones

PRÁCTICO

Se desarrollarán clases prácticas que faciliten la comprensión de la realidad empresarial y que faciliten el conocimiento del lenguaje empresarial. Se resolverán casos relacionados con los desarrollos teóricos de la asignatura. Cuando sea posible, se programarán conferencias y seminarios con profesionales de la administración de empresas.

Los contenidos específicos cubiertos por el temario práctico son:

TEMA 1. LA EMPRESA Y LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Propuesta de trabajos que faciliten a los estudiantes conocer y diferenciar los conceptos de organización y empresa, describir los elementos presentes en cualquier empresa, analizar la empresa bajo el enfoque sistémico y conocer las principales formas jurídicas que puede adoptar una empresa.

TEMA 2. EL EMPRESARIO, LA DIRECCIÓN Y EL GOBIERNO DE LAS EMPRESAS

Se presentan casos breves para delimitar el concepto de empresario y sus diferentes funciones, distinguir entre la propiedad y la dirección, a la vez que se resalta la importancia del buen gobierno de la empresa, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades de gestión con



criterios de Responsabilidad Social Corporativa.

TEMA 3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

Actividades que ayuden a los estudiantes a comprender e identificar la naturaleza y características del entorno general de la empresa mediante la elaboración del perfil estratégico y su interpretación gráfica, así como evaluar las fuerzas competitivas del entorno específico de la empresa.

TEMA 4. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Desarrollar habilidades directivas en los estudiantes que les faculten para comprender qué es la estrategia de la empresa y su importancia, distinguir las estrategias según su nivel, analizar el proceso de dirección estratégica, presentar las opciones estratégicas básicas al alcance de una organización y conocer las bases del análisis DAFO y su aplicación en el ámbito de la estrategia empresarial.

TEMA 5. OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Se proponen casos prácticos que permitan a los estudiantes determinar y analizar las distintas herramientas aplicadas en las funciones de planificación y control en una empresa, o se presentan trabajos con los que analizar qué pasa cuando se aplica la planificación en exceso.

TEMA 6. LA DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Ejemplos prácticos que ayuden a identificar el conjunto de decisiones que se toman en el ámbito de la dirección de operaciones y se puedan comprender las principales estrategias de operaciones que se pueden seguir para conseguir ventaja competitiva, así como conocer y medir la productividad.

TEMA 7. LA DIRECCIÓN FINANCIERA

Se plantean ejercicios numéricos con los que se tengan que determinar los distintos elementos que forman parte de la estructura económica y estructura financiera de una empresa, y se apliquen los diferentes métodos de cálculo para valorar proyectos de inversión, a la vez que se analiza qué es el fondo de maniobra de una empresa y cómo puede calcularse.

TEMA 8. LA DIRECCIÓN DE MARKETING

Trabajo en equipo que demuestre la capacidad de los estudiantes para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación oral en la presentación de los conceptos básicos del marketing y sus principales dimensiones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Fuentes Fuentes, M. M. et al. (2016), Fundamentos de dirección y administración de empresas. 3ª ed. act. Madrid. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bateman, T. S. y Snell, S. A. (2005), Administración: un nuevo panorama competitivo. 6ª ed. México: McGraw-Hill.
- Certo, S. C. (2001), Administración moderna. 8ª ed. Bogotá, D. C., Colombia: Pearson Educación.
- Daft, R. L. (2006), La experiencia del liderazgo. 3ª ed. México: Thomson.



- Daft, R. L. y Marcic, D. (2006), Introducción a la administración. 4ª ed. México: Thomson.
- Davis, D. L. (2001), Investigación en administración para la toma de decisiones. 5ª ed. México: Thomson.
- Díez de Castro, E. P.; García del Junco, J.; Martínez Jiménez, F. y Periañez Cristóbal, R. (2001), Administración y dirección. Madrid: McGraw-Hill.
- Díez de Castro, J. y Redondo López, C. (1999), Administración de empresas. Madrid: Pirámide.
- Donnelly, J. H.; Gibson, J. L. e Ivancevich, J. M. (1999), Fundamentos de dirección y administración de empresas. 1ª ed. Colombia: McGraw-Hill.
- Dubrin, A. J. (2003), Fundamentos de comportamiento organizacional. 2ª ed. México: Thomson.
- Fernández Gago, R. (2006), Administración de la responsabilidad social corporativa. Madrid: Thomson.
- García-Tenorio Ronda, J.; García Merino, M. T.; Pérez Rodríguez, M. J.; Sánchez Quirós, I. y Santos Álvarez, M. V. (2006), Organización y dirección de empresas. Madrid: Thomson.
- Gibson, J. L.; Ivancevich, J. M. y Donnelly, J. H. (2001), Las organizaciones: comportamiento, estructura y procesos. 10ª ed. Buenos Aires: McGraw-Hill.
- Gómez Mejía, L. R. y Balkin, D. B. (2003), Administración. Madrid: McGraw-Hill.
- Gutiérrez Aragón, O. (2013). Fundamentos de administración de empresas. Pirámide. Madrid.
- Hellriegel, D.; Jackson, S. E. y Slocum, J. W. (2005), Administración: un enfoque basado en competencias. 10ª ed. Madrid: Thomson.
- Hitt, M. A, Black, J. S. y Porter, L. W. (2006), Administración. México: Pearson Educación.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2004), Administración: una perspectiva global. 12ª ed. México: McGraw-Hill.
- Lussier, R. N. y Achua, C. F. (2002), Liderazgo: teoría, aplicación, desarrollo de habilidades. México: Thomson.
- Mintzberg, H. (2005), La estructuración de las organizaciones. 8ª ed. Barcelona: Ariel.
- Robbins, S. P. (2004), Comportamiento organizacional. 10ª ed. Madrid: Prentice Hall.
- Robbins, S. P. y De Cenzo, D. A. (2002), Fundamentos de administración: conceptos esenciales y aplicaciones. 3ª ed. México: Pearson Educación.
- Robbins, S. P. y Judge T. A. (2010), Introducción al comportamiento organizativo, 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2009), Administración, 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Ruiz, M. (2003), La encrucijada del líder: el liderazgo en las organizaciones. Madrid: Thomson.
- Sánchez Vizcaino, G. et al. (2011), Manual de administración de organizaciones. Madrid: Pirámide.
- Trigo Aranda, V. (2002), Escribir y presentar trabajos en clase. Madrid: Prentice Hall.
- Wagner, J. A. y Hollenbeck, J. R. (2004), Comportamiento organizativo: consiguiendo la ventaja competitiva. 4ª ed. Madrid: Thomson.
- Yukl. G. (1998), Liderazgo en las organizaciones. 6ª ed. Madrid: Pearson Educación.

ENLACES RECOMENDADOS

- Web del Grado: <https://laborales.ugr.es/docencia/grados/grado-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>
- Web de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: <https://laborales.ugr.es/>
- Web del Departamento de Organización de Empresas I: <https://organizacionempresas.ugr.es>



- Web del Departamento de Organización de Empresas II: <https://oe2.ugr.es>
- Instrucciones sobre como instalar y configurar una red privada virtual (VPN) en la Web del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones: <https://csirc.ugr.es/informacion/documentos/tutoriales/vpn>
- Instrucciones para configurar una cuenta de correo electrónico para estudiantes en la Web del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones: <https://csirc.ugr.es/estudiantes/acceso-servicios>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.
- MD02 - Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

De acuerdo a la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación preferentemente continuo y diversificado, seleccionando las técnicas más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursa la asignatura. Así, la calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

- **Teoría:** Examen final (55% del peso total de la evaluación). Se realizará un examen final compuesto por 20 preguntas de respuesta múltiple a escoger una única respuesta correcta. Para superar esta parte, el estudiante deberá obtener 5 puntos sobre 10. Este 55% de la calificación final también se podrá obtener a través evaluación continua con la realización de dos parciales que se realizarán con el mismo formato de examen. El primer parcial supondrá el 30% de la calificación total, se deberá obtener un 5 sobre 10 para poder hacer media con el segundo parcial. Si no se supera o no puede ser realizada esta prueba por el estudiante, esta parte se podrá recuperar en el siguiente parcial. El segundo parcial supondrá el 25% de la calificación total, se deberá obtener un 5 sobre 10 para hacer media con el primer bloque. Si no se supera o no puede ser realizada esta prueba por el estudiante, se habrá de recuperar la teoría entera en el examen final. Si se aprueba, junto con el primer parcial, se supera la parte teórica de la asignatura. Si no se supera o no es realizada alguna de las dos partes se deberá realizar el examen final completo.



- **Práctica:** Actividades de evaluación continua (45% del peso total de la evaluación). La obtención de esta calificación se establecerá en base a la evaluación de las distintas actividades que se realizarán durante las sesiones prácticas. De forma específica, se podrá evaluar la participación en clase, la entrega de trabajos, presentaciones orales, lecturas razonadas, debates, etc. Para superar esta parte, el estudiante deberá obtener 5 puntos sobre 10. Aquellos estudiantes que no cumplan con el 80% de asistencia, participación y/o entrega de prácticas, pasarán automáticamente a un sistema asimilado a la evaluación única final, en el que podrán obtener una calificación máxima total de 7 puntos sobre 10.

Para superar la asignatura es necesario aprobar cada parte de forma independiente. Si se cumple este requisito, la calificación final del estudiante será el resultante de la suma ponderada de la calificación obtenida en la teoría a través del examen final (55%) o de los dos parciales (30% y 25%) más la calificación de las actividades correspondientes a la práctica (45%). No obstante, si el estudiante no se presenta al examen final sin haber superado los dos parciales, la nota que aparecerá en las actas será la de NO PRESENTADO. En caso de no superarse los mínimos establecidos en alguna de las partes o en todas ellas, la calificación final que se reflejará en acta será la que se obtenga de hacer la media entre la calificación de teoría y práctica (aplicando sus correspondientes ponderaciones) no pudiendo exceder esta de 4 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En este caso la evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen de 20 preguntas de respuesta múltiple a escoger una única respuesta correcta, que podrán ser de contenido teórico y/o práctico (100% de la evaluación). Para superar la asignatura, el estudiante deberá obtener 5 puntos sobre 10 en esta prueba.

Para los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua durante el curso, su nota final será aquella que resulte mayor de las dos siguientes opciones:

- **Opción A:** Nota correspondiente a la prueba escrita.
- **Opción B:** Suma ponderada compuesta por el 55% de la nota obtenida en la prueba escrita, más el 45% de la nota obtenida durante las actividades prácticas realizadas durante el curso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes podrán acogerse a la Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016). Aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa **DEBIDAMENTE JUSTIFICADA** podrán acogerse al sistema de Evaluación Única Final. Más información en: <https://sede.ugr.es>

Para aquellos estudiantes cuyas solicitudes sean aceptadas, el **SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** se concreta de la siguiente forma: Examen Final (100% del peso total de la evaluación). 25 preguntas de respuesta múltiple a escoger una única respuesta correcta, que podrán tener carácter teórico y práctico. Para superar el examen, el estudiante deberá obtener 5 puntos sobre 10.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Tanto las pruebas que conforman los exámenes, como los criterios de corrección serán comunes para todos los grupos.

En caso de realizar pruebas online, con suficiente antelación, los profesores facilitarán instrucciones para el correcto desarrollo de la prueba.

Cualquier comunicación oficial se realizará a través de las herramientas facilitadas por la Universidad de Granada. En concreto, en relación a las comunicaciones mediante correo electrónico los estudiantes deberán utilizar una cuenta institucional (usuario@correo.ugr.es o e.usuario@go.ugr.es). Para obtener y gestionar el correo de la universidad puede acudir a la secretaria de la facultad o consultar la siguiente dirección: <https://csirc.ugr.es/estudiantes/acceso-servicios>. Cualquier modificación en relación con las herramientas docentes que determine la Universidad de Granada, se comunicará a los estudiantes y, en cualquier caso, se utilizarán las plataformas de enseñanza online que determine la Universidad en cada momento, y se respetarán los horarios de clase establecidos por la facultad.

Para poder realizar las pruebas, es un requisito indispensable que el estudiante disponga de su D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de su identidad. Solo el cumplimiento de este requisito garantiza la posibilidad de presentarse a la prueba final de evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación final de la asignatura podrá ser comunicada mediante las herramientas docentes facilitadas por la Universidad de Granada (PRADO o similar) o el correo electrónico institucional de cada estudiante. En este último caso, se utilizará una de la cuentas de correo electrónico ofrecidas por la universidad (usuario@correo.ugr.es o e.usuario@go.ugr.es).

Junto a la comunicación de la calificación obtenida, se indicarán el día, hora, lugar o medio telemático (si fuera necesario), para la revisión del examen.

Nota aclaratoria sobre las referencias de género

Toda referencia hecha en género masculino y/o femenino en el desarrollo de esta asignatura (guía docente, material didáctico, exámenes y demás documentos) se entenderá hecha indistintamente en género femenino y/o masculino. Los géneros se utilizan conforme a la práctica y uso generalmente admitidos en aras a la agilidad lingüística.

Paso de evaluación única final a evaluación continua y viceversa

- Paso de evaluación única final a evaluación continua. Si al estudiante se le autorizara el cambio de evaluación única final (previamente concedida) a evaluación continua, este deberá tener en cuenta que las actividades de evaluación continua realizadas hasta el momento de dicha autorización no podrán ser recuperadas, aspecto que afectará negativamente a su calificación final al carecer de dichas actividades de evaluación.
- Paso de evaluación continua a evaluación única final. Si al estudiante se le autoriza el cambio de evaluación continua a evaluación única final, este pasará automáticamente a renunciar a sus calificaciones de evaluación continua, siendo evaluado según los criterios establecidos en el apartado de evaluación única final.

